

EL PRESBITERIANISMO

Mensaje del pastor Baudilio Saavedra presentado en una concentración de la JUPNAF en Agosto de 1980 en la Iglesia de Concepción.

Frente la pregunta de cual es el origen del presbiterianismo tenemos que responder que el presbiterianismo, tiene sus orígenes totalmente en la Biblia, desde los comienzos del pueblo de Israel, su fundador no es otro que el mismo Jehová de los ejércitos, ya que por orden de El, Moisés regresó a Egipto, cuando el Señor le dijo: “Ve y junta a los ancianos de Israel y dile...” (Éxodo 3:16).

Es verdad que el presbiterianismo tiene doctrinas comunes con las otras denominaciones protestantes, pero el presbiterianismo implica una forma de gobierno, que fue la forma dictada por el Señor, por la cual se rigió el pueblo escogido a través de toda su historia, tanto en el antiguo como en el nuevo testamento y que se proyecta hasta la Iglesia primitiva. Nosotros con absoluta certeza, podemos decir que el primer presbiterio, o primera asamblea de ancianos se reunió en Egipto, también la Iglesia primitiva o apostólica, tuvo su primera asamblea en Jerusalén, cuando a solicitud de los hermanos de Antioquía, se reunieron con los apóstoles para abordar el agudo problema de la observancia de la ley de Moisés por la Iglesia Cristiana.

EL PRESBITERIANISMO EN LA BIBLIA

Como ya hemos dicho, el presbiterianismo, no lo encontramos en la reforma religiosa del siglo XVI, ni en ningún movimiento religioso de algún caudillo, sino solo lo encontramos en la Biblia misma.

Resumiendo, podemos insistir en esta afirmación preliminar de que la Iglesia Presbiteriana es eminentemente Bíblica. Nuestra forma de gobierno, tal como hemos visto, armoniza con las breves descripciones del Texto sagrado. Las exigencias propias del progreso natural de la obra eclesiástica han ido añadiendo estructuras a las simples formas de gobierno representativo, sin que eso signifique que nos hemos apartado fundamentalmente de las formas originales.

Ahora bien, la Biblia no es solamente la forma de gobierno, sino que es la fuente de nuestro sistema doctrinal. La Iglesia Presbiteriana es la Iglesia de un libro; la Biblia es este libro por medio del cual Dios nos habla, hemos recibido lo que creemos, lo que pensamos, y lo que hacemos.

EL PRESBITERIANISMO EN LA REFORMA DEL SIGLO XVI

La Iglesia sencilla y piadosa del nuevo testamento, andando el tiempo, escaló grandes posiciones políticas en el imperio Romano y con esto nace un periodo oscuro que se mantuvo por mucho tiempo.

Durante este tiempo la Iglesia se alejó cada vez mas de sus raíces Bíblicas, no debemos pensar, sin embargo, que desde esa temprana época, hasta la reforma del siglo XVI, el cristianismo se mantuvo completamente desfigurado y corrompido, porque a través de todos aquello largos años de oscuridad espiritual, como una cadena sin fin que llega hasta nuestros días, hubo muchos seguidores del Señor que se mantuvieron bajo el amparo de la revelación divina (la Biblia).

Como representante de aquella cadena podemos mencionar a los precursores de la reforma del siglo XVI: como Pedro Valdo, Juan Hus, Savonarola, Wycliffe y otros que mantuvieron activo el testimonio de las sagradas escrituras. Los testigos mencionados y los grupos que se formaron alrededor de ellos, se mantuvieron firmes en un ambiente turbulento y dominado por la ignorancia, la ambición y el fanatismo; a pesar de todo ellos constituyeron, la fértil avanzada espiritual que dio origen al gran movimiento de la reforma.

ORIGEN DE NUESTRO NOMBRE

Los lectores de la Biblia pueden darse cuenta que el nombre Presbiteriano es netamente Bíblico aunque en nuestra Biblia no aparece este nombre nosotros debemos tener presente que la Biblia no fue escrita en Español el antiguo testamento fue escrito en Hebreo y el nuevo en Griego si los textos son traducidos correctamente encontraremos que con absoluta fidelidad son interpretadas del original y que solo en el nuevo testamento se repite mas de sesenta veces la palabra presbítero equivalente a ancianos, de la misma manera podemos encontrar la palabra anciano en el antiguo testamento, con el mismo significado. De manera que la palabra anciano, presbítero, además la de obispo, con un mismo significado lo que refiriéndose al conjunto de dichos dignatario, significa el presbiterio, en general gobierno de ancianos (I a Timoteo 4:14). De manera que nuestra designación es netamente Bíblica, no por afinidad literaria, sino que en nuestra Iglesia se trata de usar el oficio de anciano, con la forma que se uso a través de la historia Bíblica.

FECHA EN QUE SE ORGANIZÓ LA IGLESIA PRESBITERIANA

No es posible fijar una fecha del comienzo de la Iglesia Presbiteriana, pero ateniéndonos a lo que hemos expuesto, y teniendo presente que la Iglesia Cristiana es la continuación de la sinagoga, o sea la congregación del pueblo de Dios, llegamos a la conclusión de que ésta empezó, en la cautividad, ya sabemos bien según el libro de Éxodo que moisés volvió a Egipto y reunió la asamblea de los ancianos para discutir la liberación del pueblo. Esta forma de gobierno fue perfeccionada ampliamente en el desierto, y después a través de la historia del pueblo de Israel.

Así podemos ver en Éxodo 12:21 a Moisés reuniendo a los ancianos, para que comunique al pueblo la orden de sacrificar la primera pascua, en Éxodo 24:1, Dios ordena que Moisés, Aarón y sus hijo Nadab y Abiu y setenta ancianos para que se acerquen a adorarle a Él. Números 11:16 el Señor reúne a los ancianos con Moisés y los ordena para que lleven la administración y todos los negocios del pueblo en la conquista de Canaán. De la misma manera los ancianos ejecutaban las leyes. En el tiempo de los jueces, ellos estuvieron permanentemente apoyando a sus jueces. En el libro de Rut 4:2 son los ancianos los que deciden sobre el matrimonio de Rut.

De la misma manera en el tiempo de los Reyes y a pesar de que estos tenían carácter absoluto eran los ancianos los que intervenían en los asuntos delicados. La cautividad no fue obstáculo para que la misión de los ancianos fuera eliminada en los peores días de la gran crisis de la nación Hebrea.

En los días de nuestro Señor Jesucristo a pesar de que el país estaba bajo el dominio del imperio Romano, eran los ancianos junto a los Sacerdotes los que miraba en todos los asuntos que concernían al gobierno de Israel, tanto en lo civil como en lo religioso y también en lo criminal, así encontramos a los ancianos con los magistrados del templo y los principales Sacerdotes interviniendo en la captura y muerte de nuestro Señor Jesucristo.

LOS ANCIANOS EN LA IGLESIA

Con el advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo y la formación de la Iglesia neo testamentaria la forma de gobierno no cambia en nada y los apóstoles y los primeros cristianos siguieron nombrando ancianos para el gobierno de la Iglesia en conjunto con los apóstoles. Y en Hechos 15 encontramos a los ancianos junto con los apóstoles formando parte en el concilio de Jerusalén y tomando resoluciones sobre la actitud de la Iglesia Cristiana frente a los Judaisante que trataban de someter a la Iglesia a los distados de la ley mosaica.

El apóstol Pablo en sus viajes misioneros y formación de nuevas Iglesias, una de las cosas que hacía era nombrar ancianos como gobernantes y administradores de las nuevas congregaciones, Hechos 14:23. en Hechos 20 encontramos al mismo apóstol en Mileto hablando y exhortando a una congregación de ancianos hablándoles de la responsabilidad que ellos tenían de apacentar la Iglesia del Señor la cual ganó por su sangre (Hechos 20:37-38).

En la carta a los Filipenses 1 el apóstol se dirige a los Obispos y Diáconos como representante de la Iglesia de Filipos, en la Primera carta a Timoteo capítulo 3 les habla de los antecedentes que debe reunir una

persona para ser elegido como anciano y al mismo Timoteo le recuerda que el a sido ungido para dicho cargo por medio de las imposición de las manos del presbiterio capítulo 1:14. A Tito el primer obispo ordenado en la Iglesia de Creta le dice lo siguiente: “Por esta causa te dejé en cretas, para que corrigieses lo que falta y que pusieses ancianos por las villas así como yo te mando” (Tito 1:5). Y a continuación le hace las mismas recomendaciones que hace a Timoteo.

Por todo lo que hemos expuesto anteriormente, podemos comprobar que el nombre presbiteriano es netamente Bíblico, aunque, tenga algunos cambios en las formas como en el caso de la palabra obispo que encontramos unas cinco veces en el nuevo testamento, lo cual se relaciona invariablemente con el concepto que tenemos del oficio del anciano gobernante y no hay ninguna duda de que ambas palabras son sinónimas y por eso se usan in distintivamente. La dificultad que algunos encuentran, se relaciona con el moderno significado que algunos le dan a la palabra “Obispo” y que es muy diferente a la que se le da en la Biblia.

En el pasaje citado de Hechos 20:17 y 28, Pablo les llama ancianos y también obispos. En la carta a Tito también hace los mismo ancianos y obispos.

Sin embargo, no todos los ancianos, tenían los mismos dones ni las mismas atribuciones:”Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por digno de doblada honra, mayormente a los que trabajan en predicar y enseñar” I Timoteo 5:17. Este texto es el fundamento Bíblico en que se basa la Iglesia Presbiteriana para tener dos clases de ancianos, el anciano predicador (ministro, pastor) y el anciano gobernante. En primera de Pedro 5:1 el apóstol de refiere a si mismo como un anciano.

En nuestro sistema de gobierno Presbiteriano, cada Iglesia tiene un pastor, o anciano maestro o predicador; y un grupo de ancianos gobernantes, el pastor y los ancianos gobernantes, forman el consistorio, que es el organismo local que rige los destinos de cada Iglesia particular.

ELECCIÓN DE LOS ANCIANOS

Es evidente que en la Iglesia primitiva, los ancianos eran elegidos por acuerdo mayoritarios en las congregaciones. En Hechos 1:25,26, los discípulos tomaron participación en la elección de los siete diáconos, otras veces usaron el mismo sistema para la designación de los oficiales de las Iglesias.

En los escritos que mencionan los acontecimientos y desarrollo de las Iglesias, después de los tiempos apostólicos, tenemos el testimonio de Clemente de Roma, el cual escribió alrededor del año cien después de Cristo, dice que los oficiales de las Iglesias recibían sus nombramientos por medio del consentimiento de toda la congregación.

Nuestra Iglesia Presbiteriana sigue las mismas normas de la Iglesia primitiva, y la forma de gobierno representativo que la rige es la misma de aquella que hacen referencia los autores inspirados y antiguos. Esta forma de gobierno ha hecho una larga y generosa contribución a la mejor ordenación de los poderes civiles de los tiempos, y no sería exagerado nombrar que la democracia representativa que hoy conocemos, es un aporte del Presbyterianismo Bíblico.

Es necesario recalcar el hecho que nuestro nombre Presbiteriano, además de identificarnos con determinadas doctrinas, nos identifica también con una forma de gobierno propio, calcado de las prácticas Bíblicas. Nos llamamos Presbiterianos porque nos gobernamos por medio de ancianos que son elegidos por la congregación para representarla y cuidar de sus más altos intereses, tanto espirituales como temporales.

LOS DIÁCONOS

El oficio de diáconos, tiene una especial importancia en la Iglesia Presbiteriana. Las Escrituras, presentan a los diáconos como oficiales de la Iglesia (Filipenses 1:1 y I Timoteo 3:8-13), cuyas atribuciones son de tener cuidado de los pobres (Hechos 6:3-6).

Aunque el vocablo Diácono solo aparece dos veces en la Biblia, o Diaconisa en Romanos 16:1 donde se menciona a Febe la Diaconisa de la Iglesia de los Cretenses, Existen buenas razones para creer que los siete hermanos nombrados en Hechos 6:1-2 fueron los primeros Diáconos de la Iglesia. De todas maneras, el Diácono en la Iglesia tiene una gran responsabilidad y una misión delicada y honorable que cumplir.

Sin pretender que nuestra Iglesia sea idéntica a la Iglesia primitiva, en todas formas, pero reconocemos que la Iglesia novo testamentaria, como la antigua congregación y el pueblo de Israel, fue gobernada por ancianos predicadores, ministros y ancianos gobernantes y ayudados por oficiales llamados Diáconos.

RELACIONES Y DEPENDENCIAS DE LAS IGLESIAS

¿Había relación o dependencia entre las Iglesias en los días Apostólicos o cada uno tenía un gobierno individual? Nosotros solamente podemos citar el capítulo quince de los Hechos cuyo contenido nos puede dar una idea de cómo la Iglesia Apostólica fue desarrollándose y manteniendo una relación muy estrecha con la Iglesia de Jerusalén.

En Antioquía en los días de Pablo y Bernabé, se produjo una polémica que dividió a los cristianos en dos bandos; el asunto era este. ¿Debía los cristianos cumplir la Ley Judía o no? Si la Iglesia de Antioquia hubiera sido independiente el problema se hubiera resuelto de cualquier manera, pero los hermanos de Antioquía considerando que el problema era

muy delicado resolvieron remitir su problema a la consideración del concilio que se reuniría en Jerusalén.

El concilio de Jerusalén fue formado por los Apóstoles y Ancianos de las congregaciones. Estos después de una larga y amplia deliberación sobre el asunto acuerdan comunicar a las Iglesias el acatamiento de esta resolución tomada. Las Iglesias Presbiterianas gozan de libertad total y se gobiernan siempre agrupadas en Presbiterios.

En el nuevo Testamento aparece la palabra Presbiterio I Timoteo 4:14 “con la imposición de las manos del Presbiterio” ¿a qué clase de organización se refería el Apóstol Pablo con esta palabra? No pensamos que el Apóstol tenía en mente una organización tal como la tenemos actualmente, pero sin duda alguna que cualquiera que haya sido la organización de aquellos momentos, la misma sirve de patrón a nuestra actual concepción del Presbiterio.

LOS PRINCIPIOS RELIGIOSOS DE LA REFORMA

Las fuentes de donde surgió la reforma, son varias, aunque comunes ya que los precursores eran también de diferentes lugares, de diferentes nacionalidades, razas y lenguas, donde muchos de ellos encontramos raíces que encajan completamente en las doctrinas de nuestras Iglesias, como parte o fruto de dicha reforma, como lo podemos apreciar mas adelante.

1.- El Presbiterianismo en todas sus formas históricas, insiste en la posibilidad inmediata del hombre con Dios. Esta relación descansa sobre la gracia inmerecida de Dios, revelada a los hombres por medio de Jesucristo y recibida por ellos mediante la fe en él, Mateo 6:6 y Juan 14:6.

2.- El Presbiterianismo en sus diversas expresiones, sostiene que las Escrituras constituyen la única forma de autoridad espiritual I Corintios 4:6 ; II Timoteo 3:16-17 y Romanos 15:4.

3.- Todos los protestantes concuerdan en el Sacerdocio universal de los creyentes. Ya que todos los Cristianos pueden recibir por la fe el don redentor de Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo, según lo manifiesta las Escrituras, no está subordinados a ritos eclesiásticos o sacerdotiales, sino que puede ejercer el derecho y deber del juicio privado. En este sentido el protestantismo es fundamentalmente un movimiento de preservación de la individualidad (Deuteronomio 6:6-9; I Pedro 2:9; Apocalipsis 1:6 y 5:10).

4.- Todos los protestantes acentúan la importancia de la libertad cristiana resisten a la dependencia, ya sea del poder civil o eclesiástico, en asunto de fe y prácticas cristianas. (II a los Corintios 3:27; Romanos 8:2; 6:16-18; Juan 4: 21-23; Gálatas 2:4; 5:1-3).

5.- El Protestantismo tiende a la revalorización de la vida en común y el trabajo. No conoce de una separación básica entre vocación religiosa y secular. Considera todos los hombres son responsables individualmente ante Dios, con el privilegio y deber de servirle toda la vida, cualquiera que sea el campo donde se desenvuelve. (II a los Tesalonicenses 3:7-14; I a los Tesalonicenses 4:11; Efesios 4:28; Hechos 20:34 y Génesis 3:19).

6.- El Presbiterianismo cree en la Iglesia, ya que hizo énfasis en el valor individual de los creyentes (Hebreos 10:35; Efesios 5:27; 1:22-23; Apocalipsis 21:9; 22-17).

DIVERSAS CORRIENTES DE LA REFORMA

La reforma del siglo XVI se inicia históricamente el 31 de octubre de 1517, cuando el Fraile Martín Lucero clavó en la puerta de Wittenberg, sus 95 tesis contra la venta de indulgencias, a fin de provocar una discusión académica, de acuerdo con las costumbres de la época.

De la reforma partieron diferentes corrientes que permanecen hasta el día de hoy. Los historiadores coinciden en afirmar que se produjeron cuatro tipos principales de tradición durante los siglos XVI y XVII. Estos tipos encontraron expresión en los movimientos luteranos, anglicanos, reformados e independientes.

1.- La tradición Luterana que tiene como principio y raíces en Martín Lucero. En 1529 apareció el catecismo de Lucero y en 1550 la confesión de fe de Westminster que mas tarde se convirtió en la constitución de la Iglesia Presbiteriana.

2.- La tradición Anglicana, que coincide con la reforma, es bien diferente a las otras tradiciones. La Iglesia Anglicana es más litúrgica que confesional. Ha hecho su poderoso aporte al movimiento evangélico, al igual que las otras ramas del protestantismo.

3.- las tradiciones Protestantes Independientes fueron movimientos radicalistas que surgieron en la misma época. La mayoría carecen de guía espirituales pero fueron movimiento relacionado con el protestantismo. Algunos historiadores incluyen en las tradiciones protestantes al movimiento Metodista, pero los metodista tienen su origen en Juan Wesley que aparecieron mucho mas tarde en la historia.

4.- La tradición Reformada, estrechamente ligada a la personalidad de Juan Calvino, es la de mayor interés para los que pertenecemos a la Iglesia Presbiteriana. El Calvinismo constituye un movimiento de características propias. Aportó la estabilidad intelectual y disciplinaria de la cual careció el proceso reformador en sus orígenes. La personalidad y superior inteligencia de Juan Calvino contribuyeron a dar definitiva solidez al más complejo sistema teológico protestante y a la forma de gobierno Presbiteriano eminentemente Bíblico.

Como sistema teológico el Calvinismo fue el más lógico, el más completo y el más consecuente con la reforma. Se basa en la soberanía de Dios, y de este principio fundamental surgen los demás elementos del sistema tales como los decretos, la elección, la seguridad de los creyentes, la impotencia espiritual de los no creyentes, etc. Fundamenta todo en Dios. La elección divina es el principio de la Salvación, y la razón de esta elección a la inescrutable voluntad del Señor. (Romanos 9:20-21; Jeremías 18:6).

El Calvinismo es un sistema teológico inflexible, pero inspira a los hombres a la absoluta confianza en Dios y les muestra la realización de un poder divino que imparte audacia y fortaleza para la lucha titánica que pesa sobre quienes se esfuerzan en conseguir el definitivo triunfo de la verdad.

Nada hay que domine con tanta fuerza la mente de un hombre y afecte tan intensamente su carácter, como sus ideas acerca de Dios. Ella da calor a todos los demás pensamientos. Los conceptos que tenemos respecto a Dios ejercen una influencia dominante la formación de un carácter y constituyen un poder regulador de la conducta cotidiana. Una teología débil produce creyentes débiles. La teología Calvinista es sólida y bíblicamente autoritaria. Tal vez sea esta la causa principal de la influencia del Calvinismo en las sociedades donde se ha desarrollado como sistema teológico y eclesiástico.

Como sistema de gobierno eclesiástico el Calvinismo es democrático, representativo. Consiste en una serie de cuerpos representativos. Desde el consistorio hasta la asamblea general. Estos cuerpos ejercen funciones legislativas y judiciales, derivando su autoridad del pueblo y no de un gobierno civil.

Una de las características del Calvinismo, además de las ya mencionadas es un sólido sistema teológico y de gobierno Presbiteriano propio, es la del celo intelectualista del movimiento. Donde quiera que resultara posible el Calvinismo creo una Iglesia nacional con un equipo apto para la preparación de los obreros.

El Calvinismo se desarrollo con abrumadora rapidez y alcanzó casi a todos los países europeos con su influencia. Tratándose de que la Iglesia Presbiteriana es fundamentalmente Calvinista, vamos a referirnos aunque sea brevemente a la vida y obra de Juan Calvino.

JUAN CALVINO

Juan Calvino nació en Noyon, un pueblo de Francia situado a unos ciento cuarenta Kilómetros de París, el 10 de Julio de 1509. su padre

Gerardo Chauvin, en virtud de los cargos importantes que desempeñaba como secretario del obispo de Noyon, abogado del cabildo y procurador fiscal del condado, mantenía buenas relaciones con las familias nobles y el alto clero del catolicismo, aunque fuese hijo de una familia humilde. Su madre Juana era una mujer piadosa y celosamente cumplidora de sus deberes religiosos. El ambiente de los primeros años de Calvino fue, por tanto de extrema religiosidad situación que de seguro influyó en su futuro carácter austero y autoritario.

Su padre había planeado para él la dedicación del Sacerdocio, y le proveyó la mejor preparación intelectual de la época. A la edad de catorce años ya Calvino había ingresado a la universidad de París, donde estudió Latín, Lógica y Filosofía, pero al fin decidió estudiar leyes y pasó algunos años en las universidades de Orleáns y Bourges, bajo la orientación de los más aventajados profesores.

Después de la muerte de su padre, Calvino se sintió libre para seguir sus propias inclinaciones y se dedicó devotamente al estudio de la literatura. El primer libro que salió de su pluma fue un comentario del tratado de la clemencia en esta obra Calvino cita a 56 autores latinos y a 22 Griegos, lo que nos da el profundo conocimiento literario que llegó a poseer.

La fecha exacta que se produjo su conversión nos es desconocida, pero se estima generalmente que esto sucede a fines del año 1533. En su comentario del libro de los Salmos, Calvino nos informa que su conversión fue súbita pero no nos dice en parte alguna el tiempo y el lugar en que ella se verificó.

En marzo de 1536, sale a la luz la primera edición de su obra magna: era un trabajo compendio cuya finalidad fue de dar a conocer el movimiento protestante a quienes perseguían a los reformadores sin atender a ninguna de sus ideas. Este libro fue revisado posteriormente y logró publicarlo en cinco ediciones diferentes. Son tan determinante sus definiciones y tan lógicas y claras su exposición que sin duda alguna constituyó el fundamento literario de la reforma. Su influencia ha alcanzado a todos quienes han pensado teológicamente después de Calvino.

La persecución en Francia continuaba su marcha macabra y Calvino en compañía de muchos otros protestantes, se vio en la necesidad de huir de su país natal para acogerse a la protección de los protestantes Alemanes. La ruta más segura para emprender este viaje era a través de Suiza; es así como a Calvino en una noche de Agosto de 1536 deteniéndose en Ginebra para disfrutar unas horas de descanso. Lejos estaba el de saber que aquella escala cambiaría el rumbo de su vida.

Guillermo Farell, un laborioso pastor protestante, había comenzado trabajos evangelísticos en Ginebra en 1532 y había logrado formar una notable congregación. En la ciudad, sin embargo, hacía falta la autoridad de un verdadero guía, en cuanto el pastor Ginebrino supo de la cercana presencia de Calvino, fue a pedirle que se quedase allí para servir a Dios. Al principio Calvino rechazó el ofrecimiento pero al fin accedió y con la sola excepción de tres años que pasó en el exilio en Alemania, vivió el resto de sus días en una ciudad a la cual llegó para descansar una sola noche.

Juan Calvino inicia sus labores en Ginebra en Septiembre de 1536, predicando un sermón en la catedral de San Pablo, y en seguida emprende sus tareas reformadoras, logrando implementar un sistema Bíblico y de gobierno de la Iglesia, y logrando preparar a centenares de hombres que mas tarde regarían por toda Europa la mas sólida doctrina. Probablemente el impacto de gobierno en Ginebra fue demasiado fuerte, de tal forma que el reformador Francés fue mal entendido, creándose una tenaz situación en toda la ciudad. En abril de 1538 le obligaron tanto a él como a Farel abandonar la ciudad. Esta experiencia, que para otros hubiera sido estimada como un fracaso fue convertida por Calvino en una gran oportunidad para renovar estudios y relaciones.

Cerca de 3 años pasó Calvino en Estrasburgo. En esta Ciudad publicó la segunda edición de los institutos, publicó sus comentarios sobre la epístola de los romanos y editó el tratado sobre la cena del Señor. Precisamente en Estrasburgo se casó en Septiembre de 1540 con Idelette de Bure, viuda de Juan Storder predicador anabaptista, por ese tiempo Farel aceptó el pastorado de la Iglesia de Neuchâtel, donde pasó gran parte de su ministerio, falleciendo en 1565 a la edad de 70 años. Un año después de Calvino.

Durante la ausencia de Calvino en Ginebra las cosas no marcharon del todo bien, y por fin el concejo municipal, a mediados de 1540 envió un emisario a Estrasburgo para invitar oficialmente al reformador para que regresara a Ginebra. Calvino se resistió al principio, pero estimando que debía aceptar la voluntad del Señor, volvió a Ginebra en Septiembre de 1541 en esta ciudad sirvió hasta el fin de sus días.

Las tareas efectuadas por Calvino fueron Abrumadoras. Y sus funciones de predicador, escritor, reformador, maestro, consejero, teólogo, etc.

Logró por medio de su férrea voluntad, crear en Ginebra un verdadero estado Teocrático, donde la ley primero era la palabra de Dios, y su influencia directa llegó a centenares de hombres que mas tarde propagaron el Calvinismo por todos los súbitos del mundo. Es difícil

armonizar la débil y quebrantada salud de Calvino con la gigantesca y perdurable realización de su obra. El reformador murió relativamente joven. El 06 de Febrero de 1564 predicó su último sermón y falleció el 27 de Mayo del mismo año. Calvino antes de morir hizo prometer a sus mas cercanos amigos que no colocarían monumento alguno sobre su tumba de tal manera fue esto así, que hoy no sabemos donde descansan los restos de la mas brillante figura de la reforma del siglo XVI.

La Iglesia Presbiteriana le debe a Juan Calvino. Ya establecimos anteriormente que las verdaderas raíces proceden de las Sagradas Escrituras, pero hemos referido que las doctrinas propias de nuestra Iglesia han permanecido desde los siglos. Calvino resucitó los adormecidos principios de las principales Doctrinas Bíblicas y organizó de nuevo la Iglesia Presbiteriana de acuerdo con las normas de las Sagradas Escrituras.

La influencia de Calvino es mucho mas amplia que lo que generalmente suponemos. La doctrinas y principios que el sostuvo proporcionaron las bases para el establecimiento de la República Holandesa, la rebelión de Escocia contra María Estuardo, la revolución puritana en Inglaterra, y en parte las revoluciones Norteamericanas y Francesas. Ranke, el notable historiador Alemán, afirma categóricamente: “Calvino es un verdadero fundador de América” y D’Aubigne, el insigne historiador Inglés opina. “Calvino ha sido el fundador de las mas grandes repúblicas”. Sin duda alguna de sus aportes al concepto humano de la libertad tiene generosas implicaciones y su interés Bíblico en el gobierno Presbiteriano es la prístina fuente de donde han surgido las democracias representativas que el mundo ha conocido.

CONCLUSIÓN

Hemos visto que los verdaderos orígenes de la Iglesia Presbiteriana hay que buscarlos en la Biblia, pero hemos expresado también que su conformación actual proviene de la poderosa obra reformadora de Juan Calvino. La tarea de Calvino no es precisamente de un inventor. El mérito mas notable del reformador consistió en que interpretó la Biblia para armonizar con el sistema Bíblico, tanto la doctrina como el gobierno de la Iglesia.

La extensa familia Presbiteriana incluye a todas las Iglesias reformadas del mundo. El apelativo de “reformadas” es una indicación del énfasis doctrinal. Especialmente en Europa se usa el nombre de reformados en lugar de Presbiterianos, para designar a las Iglesias de tradición Calvinistas.

